



**ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA LA INSTANCIA INTERNO SPPS EVENTUAL: COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO DE LIC. EN SERVICIO SOCIAL PARA HOSPITAL SENILLOSA**

En la Ciudad de Senillosa, a los días 18 de mes de octubre del año 2023 siendo las 9:30 Hs, se reúnen de manera virtual, el Comité Evaluador para la selección interno SPPS eventual anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto Lic. en Servicio Social. Habiendo sido autorizado por DECTO-2023-1460-E-NEU-GPN, cuyo llamado a concurso fue autorizado por RESOL-2023-2330-E-NEU-MS.

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

Lic. RRHH Gabriel Bargas

Gremio ATE Stefanie Montivero

| Nombre y Apellido | DNI | Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) | Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo |
|-------------------|-----|---|--|
|                   |     |   |  |
|                   |     |   |  |

Condición de las/los postulantes:

**Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

**Habilitada/o Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

**Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 10 hs. del día 18 del mes de octubre del año 2023, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

*Stefanie Montivero*



*Bargas Gabriel*